Año XXXV — Martes 9 de Noviembre de 1915 — Número 9933

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada. . . . Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias . . . »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero . . . . »	3'50	10'00	20'00	40'00

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL SOCIAL, 100 MILLONES DE PTAS.—CAPITAL DESEMBOLSADO, 50 MILLONES DE PTAS.

Edificios propiedad del Banco, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Coruña y Málaga (en construcción).—Sucursales en Zaragoza y Granada.

Cuentas corrientes: BANCO, BOLSA, GIROS, DESCUENTOS

BOLSA. Condiciones ventajosas para CONTADO y PLAZO.—Las COMPRAS se liquidan al entregar los títulos.—En las VENTAS anticipamos el valor aproximado, al poseer la orden.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros

han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Septiembre **Pesetas 90.294'50.**

«El Fénix Agrícola» administra á la Asociación Mútua de Ahorro, Sistema Tonti, La Mutualidad Hispano-Francesa».

Las Cortes y las elecciones

El estado normal del hombre es el optimismo. Está orgulloso de su familia, de su pueblo, de su nación y tiene fe en sus destinos. Ahora mismo las naciones que llamamos aliadas, siéndolo también las contrarias, no desesperan de su porvenir, á pesar de ver sus tierras invadidas y sus intereses próximos y remotos amenazados por un enemigo tenaz que abre cada día nuevas brechas á la muralla que le circunda, manteniendo ellas á todo trance el optimismo que multiplica el esfuerzo y hace posible la salvación en las situaciones más apuradas.

Esta virtud es la que nos falta á los españoles, que no tenemos fe en nada, ni en las instituciones que nos rigen, ni en las corporaciones locales que nos gobiernan y administran, ni en los órganos de éstas y otras entidades que constituyen la vida pública, y con razón, porque una experiencia dilatada de los hombres y de las instituciones nos ha demostrado que toda confianza en su gestión sería inmerecida. Ahora mismo estamos en presencia de dos inauguraciones ó comienzos de vida corporativa, una nacional y otra local: la apertura del Parlamento y las elecciones municipales. ¿Qué piensa, qué espera el pueblo de ambos hechos, que podrían ser el origen de su dicha y de su bienestar?

No necesitamos decir que acerca de uno y otro reina el más negro pesimismo. Se ha mecido en sueños de oro en otro tiempo la opinión pública, librando sendas batallas para introducir en el castillo fantástico que esconde el secreto de la felicidad á sus selectos representantes, quienes desde allí la derivarían, cual fecundante Pactolo, al agostado campo de sus representados; más luego resultó que de aquel encantado palacio no salieron más que disgustos y calamidades, plagas de todo género que cubrieron la patria chica y grande de desolación.

En los casos concretos á que nos referimos ¿hay quien espera que la legislatura que comienza en el Parlamento producirá algún beneficio al país, sea aligerando las cargas que pesan sobre el ciudadano, en particular con las reformas de Guerra, sea abriendo nuevas fuentes de riqueza? No hay confianza para creerlo; reina sobre todo eso completo pesimismo.

Y por lo que se refiere á la marcha futura de nuestro régimen local, sería una agradable sorpresa para la opinión granadina ver abandonados los métodos que no queremos calificar, por otros favorables al vecindario. Fuera la manera única de trocar, al menos en esta esfera, la negra atmósfera de pesimismo, por un día radiante de satisfacción y esperanza en el porvenir de la patria.

DE LA GUERRA

Francia y Grecia

Cuando, parecida á Penélope en medio de los prefendientes, Grecia hace oídos sordos á las solicitaciones y ofrecimientos de las grandes potencias europeas, aún cuando haya concedidos á los aliados sus penúltimos favores, pero negándose á unirse con ellos, es interesante explicar lo que ese pueblo, antiguo y moderno debe á Francia. No creemos que lo haya olvidado. Los voluntarios griegos que en 1870-71 cayeron en las murallas de París proporcionan una prueba gloriosa. Francia, en efecto obró cuando se presentaron las circunstancias por un impulso de generosidad espontánea, fuera de los cálculos de una egoista diplomacia.

«Francia escribe á este propósito un historiador alemán, se puso á la cabeza de un movimiento prohelénico que de una manera reciente ejemplar estaba exento de todo punto de vista secundario, egoista, nacional, político ó financiero...

Ese movimiento fué provocado por las monstruosas crueldades de los turcos, de esos mismos turcos que hoy se atreven pedir á los griegos que favorezcan su causa, ya que no se convierta directamente en aliada, en lugar de aprovecharse de las circunstancias para obtener una venganza definitiva y completa.

Europa, que las atrocidades supraturcas de Alemania no había aún tenido en las ciudades saqueadas é incendiadas, las mujeres y los niños martirizados ó acuchillados, las vírgenes ultrajadas, se indignó conociendo los detalles de los crímenes cometidos por los Bachi-Bouzouks y los horrores del sitio de Missilonghi; parecía entonces, como parece hoy, que la civilización debía aceptar el reto que le echaba la barbarie.

Y fué Francia la que se movió á la primera señal. Por un curioso fenómeno la literatura y el arte, venidos de la Grecia antigua, pagaron su deuda filial á la Grecia moderna. Chateaubriand escribió sn célebre «Nota sobre Grecia». Victor Hugo «Les Orientals», Byron, sus espléndidos poemas... y todos hasta Vienet, que dirigió á los griegos una «Epístola». En el concurso general se invitó á los jóvenes escolares que celebrarán la «Grecia salvada». Delacroix pintó la «Matanza de Chio» y Colin una «Matanza de griegos»...

La opinión públlca siguió ese movimiento. El entusiasmo fué inmenso; las inscripciones se abrieron en todas partes. El Gobierno, poco simpático á los griegos, que manifestaba tendencias liberales y se arriesgaba á turbar el equilibrio frágil creado por el Congreso de Viena, con el pié forzado, se vió obligado á intervenir; Inglaterra se le juntó. Fué enviada una expedición. Los cañones de Navarino partieron sólos y destruyeron la flota turca. Grecia fué independiente.

Desgraciadamente, la conferencia de Londres, á pesar de los esfuerzos de Francia y gracias á las intrigas de Austria y de Metternich, sólo concedió al nuevo Estado una existencia y una independencia precaria, encerrándole en límites estrechos, dejándole en territorio infértil, imponiéndole una constitución. En esas condiciones no pudo desenvolver y solo en estos últimos tiempos y siempre por la amistad activa de Francia que la defendió, hasta en sus errores, pudo adquirir la actual prosperidad.

Un escritor ha comparado á Grecia á una cariátide que había sufrido, uno después de otro, los más diversos contactos en efecto, desde la dominación romana hasta la tiranía turca que redujo á los griegos al estado de insurgentes ó esclavos, han tenido que sufrir muchos huéspedes y dueños incómodos. No obstante con una maravillosa persistencia, conservaron los defectos y cualidades de los griegos del tiempo de Pericles.

Gustaban del arte del buen decir y al defecto de conflictos sociales, tenían luchas gramaticales que los dividían en dos campos, los Helenistas y los Románicos. Continúan apasionados por las luchas políticas y el verbo politiquear (politeuomai) se repite en su lenguaje. Están divididos en una infinidad de partidos dirigidos por un *commatorque*, y se agrupan ellos mismos en partidos superiores, á la cabeza de los cuales hay un *archicommatorque*. Todos estos partidos no son desinteresados, lo que permite hacer el juego á las intrigas alemanas...

Los griegos son gente que se agita; pero tiene tendencia á la pereza. No obstante honran al comercio que desde tiempos legendarios no ha sido considerado por ellos como una ocupación mercenaria, sino como la más noble de las profesiones. Y, mejor que una profesión, un placer.

Muy celosos de un antiguo origen, al cual deben una parte de su prestigio, no han olvidado que son los herederos del Imperio Bizantino y algunas veces sueñan en reunir los fragmentos esparcidos. Cuando el rey Constantino, entonces príncipe heredero, prestó juramento de fidelidad á la bandera, un griego de Epiro le ofreció una espada que había pertenecido á Constantino Pallologo. Y Gaston Deschamps explica haber leído el mismo día en todas las tiendas inscripciones de este género: «Oh Constantino, noble lis de la Patria renaciente, acuérdate del 29 de Mayo de 1453!» Pero si los griegos tienen grandes ambiciones, han aprendido en la escuela de los siglos de la resignación y la paciencia y demasiado fácilmente los sueños les harán olvidar la realidad.

No obstante, hoy la realidad les ofrece una ocasión de realizar parcialmente sus sueños y si no de recoger la herencia de Constantino, por lo menos obtener una parte, aproximándose á Constantinopla, si no podían por lo menos ir.

Que no olviden ese mito profundo y bonito de la antigua Helada que representa á la Ocasión con una cabellera larga pendiente de la frente, pero pelada á rape por el cogote, de tal modo que es fácil coger la fugitiva divinidad cuando se presenta, pero imposible retenerla cuando ha pasado. Nunca ese símbolo puede ser mejor aplicado que en las circunstancias actuales. Grecia sólo tiene que querer para abrir delante suyo un magnífico destino; pero tiene que querer hoy, pues mañana será tarde.—*J. L.*

LA BUENA VEJEZ

Doce preceptos elementales

Hé aquí los elementos recomendados para conseguir una buena vejez y que, con la excepción bien comprensible de unos y otros puntos aprovechan igualmente para ambos sexos.

I. Vivir mayor cantidad de tiempo posible al aire fresco y sano, y sobre todo al sol, con tal de que no caliente demasíado.

II. No comer carne más que una vez al dia y esta moderadamente, organizando la alimentación á base de leche, huevos, cereales, legumbres verdes, manteca, queso y frutar.

III. Limpiarse cuidadosamente la piel tomando un baño diario.

IV. Limpiar el intestino por lo menos dos veces al mes.

V. Llevar vestidos porosos, sobre todo de lana; camisas de cuello bajo y zapatos de tacón bajo también. En verano usar sombrero y vestidos claros, prefiriendo los oscuros en invierno.

VI. Acostarse y levantarse á buenas horas.

VII. Dormir con la ventana abierta en una habitación oscura y silenciosa, nunca menos de seis horas y media ni más de siete y media (ocho y media para la mujer).

VIII. Dedicar un día por semana al descanso, tratando de pasar del sábado al lunes en el campo ó en la montaña.

IX Evitar los quebrantos morales, lo espirituales excitantes y las preocupaciones.

X. Ser moderado en la vida sexual; pero sin llegar á la abolición del instinto.

XI. Huir de los locales mal ventilados ó con exceso de calefacción.

XII. Y, en el hombre, usar moderadamente del alcohol, del té, del café y del tabaco.

MARTOS, O'NEALE y C.ª

Exportan los mejores vinos de Jerez.

EL PRECIO DEL PAPEL

Y LOS ADMINISTRADORES DE PERIÓDICOS

Los efectos de la guerra han alcanzado, y en no pequeña parte por cierto, á las empresas periodísticas, y de ahí que hace ya bastante tiempo, la representación de los periódicos españoles se halla en contacto para aprestarse á la defensa de sus intereses.

A este fin, el dia 17 del corriente se celebrará en Madrid una Asamblea general para tratar de asuntos de carácter económico, entre ellos el importantisima del precio del papel, á cuyos trabajos han prestado ya su conformidad más de ciento cincuenta diarios que representa la casi totalidad de la Prensa española.

En estos momentos en que todos los intereses legítimos se defienden, la Prensa diaria, que salvo contadas excepciones arrastra una vida láguida, es natural que con la cooperación de la clase y con el obligado apoyo que hay dereecho á esperar de los Poderes públicos, procure proporcionarse aquellas medidas conducentes á la evitación de abusos inveterados y á obtener el natural desarrollo de la Prensa, que además de vehículo de cultura, es elemento esencial de la vida de nuestro tiempo.

La Ponencia encargada de la preparación de la Asamblea hace público que, si por cualquier causa, siempre ajena á su voluntad, alguno de los periódicos diarios españoles, hubiese dejado de recibir la oportuna y personal invitación, se tenga por avisado y se sirva concurrir al acto de referencia ya que á todos por igual interesa el mayor éxito de la misma.

Conferencia notable

Ante numeroso público, formado por personas de toda clase social y de varias filiaciones políticas, el catedrático señor Sabrás disertó el sábado 6, en las escuelas de la placeta de San José, sobre las *Instituciones benéficas escolares.*

Empezó diciendo que en España, desde la ley de Moyano, de 1857, la Instrucción primaria es obligatoria y gratuita para los pobres; pero que apenas en algunas ciudades, escepcionalmente bien administradas, podía cumplirse esa Ley.

Para el cómputo de una escuela de cada sexo, por dos mil habitantes, faltan en toda España, muchos millares de escuelas por construir; y en Granada, entre las del Municipio y las particulares, apenas podrían contener el tercio de la población escolar que comprende cerca de 9.000 niños. Esto explica el que abunden los golfillos mal ocupados por calles y plazas; pero ¿cómo multar á los padres, según previene la Ley, si al presentarse en los míseros locales destinados á enseñanza no cabría la tercera parte de esos niños?

La escuela municipal, es sin embargo, la verdadera base de la Sociedad; y el orador recuerda que en Logroño—cuyo Municipio sostiene ámpliamente sus escuelas—él se educó en una de ellas, y de ello está orgulloso; al volver en las vacaciones por aquellas tierras, suele encontrarse con obreros, antiguos camaradas suyos, que vienen á estrecharle la mano y á recordarle los buenos tiempos de la juventud.

Por otra parte ¿cómo imponer á los niños una asistencia que les privaría de los únicos medios de vivir—aun mendigando—si en los centros de instrucción solo encontraban hambre y frío? La necesidad de las *Cantinas escolares* es ineludible en el sistema de la enseñanza obligatoria.

Para tener generaciones vigorosas y aptas, preciso es auxiliar con alimentos á los niños que en su casa no puedan disfrutarlos; y de ahí la importancia de esas obras llamadas *Sopa escolar* ó *Cantinas escolares*, las cuales no exigen tanto dinero como se cree, aunque sí mucha voluntad en los directores.

A la realización de estos fines, dirigió el conferenciante sus esfuerzos, cuando representó al distrito de San José en el Ayuntamiento; y á ello volverá con doble fé si es elegido, contando como cuenta con valiosas colaboraciones y apoyos.

Otra de las obras de alta influencia social es la de las *Colonias escolares* instituidas en Granada por una dama de elevada cultura y de gran corazón, obra que, después ha sido pobremente continuada por los elementos oficiales.

Recuerda sus gestiones en el Ayuntamiento para ampliar las Colonias municipales, supliendo con la buena voluntad de particulares y empresas, la mezquindad de las subvenciones. El número de niños que se llevan al campo y al mar, es insignificante, y debía por lo menos triplicarse.

Uno de los primeros requisitos es que la selección sea decidida por los informes facultativos, y no por recomendaciones particulares; porque también hay forma de facilitar á los niños de clase media, la utilización de las vacaciones organizadas con fines higiénicos é instructivos, y es el que abonen la pequeña suma á que resulta, por unidad, el gasto de la Colonia, el cual no excede de 35 pesetas por colono.

Recuerda que en una de las épocas de preparación de una de estas excursiones, fué llamado por varios vecinos para presenciar un cuadro de dolor, precisamente en aquel barrio donde se hallaban mujer joven y viuda, con niñas preciosas, pero sin recursos de ningún género, estaba necesitada de una operación quirúrgica en el hospital; lo difícil era poner á las criaturitas al amparo de alguien, porque carecian de parientes y amigos, pero él vió la solución en el momento: la enferma fué al hospital, y las niñas á la Colonia de vacaciones. Pasadas unas semanas, la madre, curada ya, tenía á su lado á sus pequeñas, las cuales habían ganado en todos sentidos, por su estancia en el litoral.

Por último, hay otras instituciones relacionadas con la educación, y entre ellas hace gran ruido la *Mutua idad escolar*, cuyo fundamento es el ahorro infantil combinado con los auxilios del Estado, pero esta bella cosa es de difícil arraigo aquí, donde mal puede ahorrar el hijo del pobre cuando apenas come. El ahorro en estas condiciones sería contra naturaleza, y cuanto el niño pobre ahorre con privaciones extraordinarias, le sería inútil para dotes y pensiones en la vejez, por cuanto aceleraría su muerte, aumentando esa mortalidad infantil que en España excede á la de todos los pueblos que hacen números.

El orador estuvo verdaderamente feliz de frase y de concepto en su lección de alto interés social, recibiendo unánimes aplausos y calurosas felicitaciones.

Los temas desarrollados y apuntados en tan breve conferencia, merecen estudiarse y discutirse con detenimiento, y á ellos dedicará algunos artículos uno de nuestros colaboradores.

Entre tanto insistiremos sobre la necesidad de amparar y fortificar á los niños, mientras reciben instrucción intelectualmente, y este deber corresponde en primer término á los municipios dignos de ser respetados.

Si el de Granada—riánlo Tirios ó Troyanos—sigue como hasta aqui, derrochando millones en cosas inútiles, y sin hacer nada por los hijos del pueblo, merecerá algo más que la simple censura de los administrados.

DENTADURAS

Médico-Dentista. Acera del Casino, 27

NOTAS MUNICIPALES

Carta patriotica.—El Alcalde, señor Aurioles, ha recibido la siguiente carta:

«Kaddur (Melilla) 2 de Noviembre de 1915. Sr. Alcalde de Granada.

Muy señor mío: Los jefes, oficiales, clases y soldados de este batallón de Tarifa, que tengo el honor de mandar, agradecerian en el alma á V. S. se digne ser intérprete cerca de los padres ó parientes de nuestros compañeros muertos gloriosamente en la campaña de Africa el recuerdo de cariño y de admiración que en el día de hoy les dedicamos como cristianos y como soldados.

Decidles que ya que no podemos devolverles á sus hijos una vida que rindieron gloriosamente bendiciendo á nuestra España, que es nuestra madre, les enviamos con nuestro recuerdo los ecos de nuestras oraciones que ayer elevamos á Dios ante las cruces que señalan los sitios en que descansan.

Seguramente que oyeron emocionados en sus tumbas y repitieron con nosotros los gritos de ¡Viva España y el Rey!, con que nuestras almas respondieron vibrantes de entusiasmo al recuerdo de los héroes que supieron morir en el combate por los grandes ideales de nuestra Patria.

Mil gracias por el favor que nos hará cumpliendo nuestro ruego y queda de usted afectísimos q. e. s. m., *Josè Méndez Turnor, Antonio Ruiz López.*»

Como se desconocen las familias de estos soldados, se dió encargo al jefe de la guardia para que averigüe sus domicilios y les de á conocer la carta.

Reparaciones.—El sobrestante tiene orden de reparar las tuberías de la calle de la Ventanilla, plaza de Santa Ana, Abenamar y Reyes Católicos.

Revisión sanitaria.—La Alcaldía interesa la presentación de Eduardo Rojas, Salvador Hurtado y José Tapia, procedentes de Ceuta, para someterlos á la observación que prescribe la Ley de Sanidad, previniéndoles que de no presentarse incurrirán en responsabilidad.

Una carta.—En el Registro general de Secretaría, hay una carta á nombre de Luis Bravo, desconocido.

Regalos de Navidad

Son importantísimos los que ofrece este año LA PUBLICIDAD á sus lectores. Véase el anuncio detallado en el número de ayer ó en el de mañana.

ANTE UN MISTERIO

ENVENENADA

La interrogación.

El desarrollo de la actuación judicial nos permite hoy quitar la interrogación del título.

Las resoluciones del Juzgado, basadas, naturalmente, en los testimonios que recoge y en lo que aprende de los técnicos, indican que se trata de una intoxicación bien determinada, de efectos destructores activísimos.

¿Cómo fué producida, por quién, con qué propósito?

Esto es lo que corresponde averiguar mar, sin calificar. No incurriremos, pues, en la irreflexión de un periódico, precisamente el que más ha alardeado de *prudencia*, imprimiendo las palabras *crimen* y *delito* ni siquiera con interrogación, hasta que lo permita el resultado innegable que vaya arrojando el sumario.

El informe de un médico.

Indudablemente, uno de los informes que más decidieron al Juzgado á dictar el domingo autos de detención é incomunicación contra doña Gracia Fernández Morales y su hijo D. Andrés Molina, fué la declaración que acababa de prestar el médico de la Zubia, D. Gregorio Fernández Montesinos.

¿Qué diría este doctor al Sr. Tribaldos?

Es de imaginar que le afirmaría, que el día 26 de Octubre, habiendo sido llamado al cortijo de doña Gracia, le dirían que Lolita se había sentido algo indispuesta; la pulsó, la vió rebosando salud, y al preguntar, le dijeron: Le duele algo el oído.

Entonces le reconoció el oído derecho, notando que á la vista había un granillo insignificante, sin importancia.

Como realmente aquello no era nada, le dijo á Lola que si llegaba á molestarle el granillo, en vez de desaparecer, le avisara al día siguiente. Desde luego, no le avisaron.

El día 29 lo mandaron llamar otra vez, y cuál no sería su sorpresa al encontrar á la bella joven en la cama, mirándolo de un modo profundo y expresivo; fría, rígida, con la lengua amoratada é inflamada; absolutamente sin fiebre.

Se quedó perplejo; buscó con la mente en el arsenal de sus conocimientos, el nombre de tan inopinada y activísima dolencia; y cada vez que tropezaba con el nombre, se resistía á pensar en aquello.

Salió á la habitación inmediata, y no sabiendo qué decidir en el momento ante el caso que se le presentaba, manifestó á doña Gracia que su hija estaba gravísima, casi moribunda.

—¿Y la causa de la muerte?—le preguntó doña Gracia.

—Señora, yo creo que aquí hay una intoxicación.

Entonces, el hijo, D. Andrés Molina, intervino diciendo:

—Tal vez sea que se ha tomado unos sellos Yer...

—Quizás—contestó el médico. Pero pensaba que los sellos no habrían producido síntomas y efectos como los que él observara.

Le indicaron que iban á llamar á don Luis Alonso, que era amigo de la casa, y contestó que cuando llegara le avisaran para celebrar consulta.

No lo llamaron cuando fué el señor Alonso, al cual, sin duda, le dijeron algo del dolor en el oído y quizás por eso supuso alguna dolencia cerebral máxime si preguntó si hubo supuración en el oído y sangre por la nariz y le contestaron afirmativamente.

Mas luego fueron á pedirle el certificado de defunción, y le manifestaron lo de la meningitis á que el Sr. Alonso aludiera; rechazando el declarante en absoluto que pudiera ser esa enfermedad la causa de la muerte; pues sus síntomas, su duración, sus efectos, todo, eran contrarios á los que presentara Lola en las pocas horas que precedieron á su muerte.

Luchó el declarante consigo mismo antes de extender el certificado; pero al fin lo dió, salvando su conciencia al consignar la palabra *intoxicación*, qué fué la que brotó en su mente cuando vió á Lola casi agonizando, y salvando así su responsabilidad.

Esto parece que le dijo el Sr. Fernandez Montesinos al Sr. Tribaldos.

El día de ayer

El dictamen forense

Ayer, á las diez de la mañana, se presentó en el juzgado del Campillo el médico forense D. Francisco Sánchez Gerona.

Llevaba en cuartillas el informe que han emitido él y su colega Sr. García Valdecasas.

Lo estuvo dictando para que lo trasladaran á los autos.

Creemos que cogería dos pliegos y que sería minucioso, luminoso, rotundo, interesantísimo.

Describirán en él perfectamente la diligencia de autopsia.

Dirán que nada había en el oído, ni en la cabeza que indicara la meningitis; que las meninges están sanas, normales, intactas.

Al describir lo observado en las cavidades toráxica y abdominal, harán notar los estragos hechos por un liquido venenoso, corrosivo.

El resumen será, que se trata de un caso perfectamente determinado, de horrible envenenamiento.

Así lo imaginamos.

El oído

Convencido el juez Sr. Tribaldos por el dictamen, le dejaría perplejo una consideración.

¿Cómo, pues, se habló de meningitis?

Y entonces, el Sr. Tribaldos haría que fuese cortada la parte ósea que con el oído derecho, había sido cortada del cadáver y traída á Granada.

Y examinado técnicamente el corte del hueso, se comprobó que estaba sa- efectos de meningitis ni otitis.

El mal estaba en el estómago y era un envenenamiento.

Dos procesamientos

El juez, señor Tribaldos, dictó autos de prisión y procesamiento contra doña Gracia Fernández y su hijo don Andrés Molina.

Un viaje á Cájar

¿Quién le había de decir al reporter que en tan pocos días iba á ir dos veces al pueblecito de Cájar?

Pero no lo puede remediar. En cuanto ve un rastro, lo sigue como un podenco, aceptando la comparación.

A las tres de la tarde, suben á un carruaje el juez Sr. Tribaldos; el practicante Sr. Molina de Haro; el actuario señor Prieto; el oficial señor Ferrer; el alguacil Baltasar y una pareja de seguridad. Van como sardinas en banasta.

Yo subo á otro coche, donde voy tan ancho. Tentado estoy de decirle al señor Tribaldos que se venga conmigo.

En un viaje que debió ser de media hora, empleamos hora y media. Está tan malísimo el camino, especialmente en la parte del término municipal de Granada, que las bestias tienen que ir al paso. ¿Se entera el Alcalde señor Aurioles?

Llegamos al pueblo. Expectación inmensa. Todos los vecinos se asoman, emocionándoles los uniformes de los guardias. ¿Que irá á pasar?

Yo no sé por dónde meterme para que el señor Tribaldos no me vea á través de los lentes.

En la plaza del pueblo no encontramos al juez municipal y vamos á su domicilio. Yo no entro.

Sale la comitiva y por unos vericuetos cruzados por zanjas y arroyuelos, se dirige al cortijo de D.ª Gracia.

Hay á la entrada varias mujeres y hombres amontonando habichuelas y ocupados en otras labores agrícolas.

En la casa hay dos criadas y los dos niños de D.ª Gracia y su difunto esposo, Rafael y Ana. La niña Gracia está con una señora parienta suya, en un cortijo á dos leguas de Lanjarón.

Se efectúa un registro en todas las habitaciones de la casa y especialmente en la habitación donde murió la desdichada Lola.

Son recogidos unos barrilitos y cajas de medicamentos que hay sobre la cómoda. Los meten en dos cajas de cartón para traerlos á Granada.

Y la comitiva, cuando la noche se echa encima, regresa al pueblo.

El secretario del Juzgado municipal, señor Corrales, cita para que comparezcan hoy ante el Juzgado, á los niños Rafael y Ana Molina; á las jóvenes criadas del cortijo, Francisca y Emilia Carretero González y al recadero Miguel.

Los expedicionarios suben al coche y emprenden el regreso á Granada, entre la espectación y cuchicheos de la gente del pueblo.

El novio de Lola

Para hoy está citado á declarar el novio de Lola, D. Miguel Castellón.

El Juzgado va á conocer las interesantes cartas de la pobre novia,

Don Luis Santandreu

La curiosidad entre los granadinos, era ayer inmensa.

Todos hacían la misma pregunta á los periodistas.

—¿Ha parecido D. Luis Santandreu Rejano?

No pareció en todo el dia, ni por la noche tampoco.

Se recordará que dijimos hace tres dias, que cuando lo citaron por primera vez, llevándole la cita de noche al cortijo de D.ª Gracia, contestaron que no estaba allí, que estaría en Restábal; y devolvieron la cédula.

Pero según algunos vecinos del pueblo, el señor Santandreu sí estaba; salió poco después, compró dos paquetes de cigarros y se ausentó.

Así se lo ha confirmado al señor Tribaldos el juez municipal de Cájar, diciéndole que él vió aquella noche al señor Santandreu.

Como se le tiene ordenado á la benemérita que lo traiga detenido, extrañaba ayer al público que aún no lo haya conducido á Granada la guardia civil. Y empezaron los rumores.

Decían unos que el señor Santandreu se encontraba en Granada desde el sábado en la noche, siendo posible que le hubieran aconsejado que se ocultara.

Aseguraban otros, que se hallaba en su casa de Restábal, el domingo por la mañana; por eso extrañaba tanto que aún no lo hubieran traido.

No faltaba quien dijera que si el señor Santandreu no se hallaba en alguna finca de los términos de Cájar ó la Zubia, quizás habría marchado hacia Dúrcal ó Lanjarón, pueblos á donde iba con frecuencia.

Lo cierto es, que hasta anoche, á las doce, no había parecido don Luis Santandreu, y que el juez Sr. Tribaldos andaba ayer meditabundo, como quien medita alguna rigurosa determinación.

Pero no será necesaria, porque á última hora se aseguró que el Sr. Santandreu ha sido detenido en Restábal y que lo trae la guardia civil.

El niño Rafael Molina

Rafaelito, hijo de doña Gracia, que está citado para declarar hoy, tendrá 12 ó 13 años.

Dícese que algunas veces ha alzado la voz con energía en su casa, porque no le gustaba ver que entraba cierta persona extraña.

Hace tres noches, cuando Rafaelito iba por el camino de Huétor, de regreso al cortijo, le salió al paso un guarda de dicho cortijo, prohibiéndole seguir y obligándole á volver á Granada.

Rafaelito se presentó ayer tarde en el arresto, á llevarle dinero á su madre.

El Director, don Francisco Sequera, le dijo que no podía entonces ver á su madre, porque tendría él un disgusto; que la vería dentro de dos ó tres dias.

Le recogió el dinero, para que doña Gracia se surta de lo que necesite.

¿Como vería la autopsia?

El domingo, en la Plaza Nueva, antes á otras personas, el joven procesado don Andrés Molina Fernández, aludiendo á la información de LA PUBLICIDAD sobre la autopsia del cadáver de su hermana Lola:

—¿Cómo podría este periodista presenciar la autopsia? ¿Dónde se escondería?

—¿Era tan difícil?

—Ya lo creo. Si precisamente situé yo cuatro guardas en las cuatro esquinas del Cementerio para que no se acercara nadie. Y dentro, estuvo un amigo mío, vigilando para que no se acercara al juzgado ni á los médicos ninguna persona extraña.

La fortuna de D.ª Gracia

Un amigo del reporter, le dijo ayer:

—A propósito de la información sobre los bienes de D.ª Gracia, le diré que quizás ésta pasaría apuros y ahogos.

Ella había dispuesto de la legítima, ó parte que le pertenecía, desde la rápida muerte de su esposo D. Gonzalo.

Ahora bien; de las partes correspondientes á sus hijos, y cuyas rentas administraba, no podía vender en modo alguno, pues lo prohibe terminantemente una cláusula testamentaria, de tal manera, que en el caso de intentarse una venta de finca, ésta no podría ser inscripta en el registro de la propiedad, aunque se hubiera declarado judicialmente la necesidad de la venta.

Así se comprende que hace unos dos años, al ir á embargarle á D.ª Gracia por débitos de contribución, no pudo efectuarse el embargo de bienes y se embargaron rentas.

Por consiguiente, D.ª Gracia no ha podido disponer, después de la muerte de su esposo, más que su legítima, y de la parte de bienes correspodiente al hijo que se le murió, tras rápida enfermedae; pues sabido es, dicho en términos claros y vulgares, que al morir los hijos, las partes de los bienes respectivos, van volviendo en herencia á los padres.

Declaraciones

Es casi seguro que esta tarde vaya el Juzgado al Arresto municipal y luego á la Cárcel de Audiencia, para ampliar las declaraciones de D.ª Gracia Fernández y de su hijo D. Andrés Molina.

Santandreu, preso

A las doce de la noche se presentó en el Juzgado don Luis Santandreu Rejano.

Prestó declaración ante el juez señor Tribaldos.

Parece que dijo nada sabía del envenenamiento.

Fué conducido á la Cárcel de Audiencia.

Se dijo que en vez de traerlo detenido la benemérita, vino el señor Santandreu en automóvil; se apeó en el Violón, hizo una visita en Granada, y luego se presentó al Juzgado.

No tenemos tiempo para más detalles.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

GRANADA AL DIA

Un crimen.—Anteanoche en el inmediato pueblo de Pulianas riñeron en estado de embriaguez José Rodriguez Polo y Francisca ¡Martinez al querer intervenir en la cuestión un primo del primero llamado José Martínez González recibió un disparo de arma de fuego hecho por Francisco Martinez López dejando muerto en el acto.

Conoce del suceso el Juez del Salvador el cual mandó ayer tarde á dicho pueblo.

El agresor fué detenido.

Del Gobierno civil.—Don Pedro Herrero ha solicitado 27 pertenencías de mineral de hierro, con el nombre «La Divina Patrena», en el Atarfe.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Alquife, Murchas, Escúzar, Gor y Gabia Grande, ha quedado expuesto al público el reparto de la contribución territorial, el padrón de cédulas personales.

San Juan de Dios.—Curados ayer:

Joaquín Gil Baena, de 2 años, de herida en la región frontal, de caida casual.

Antonio Varela Cabrera, de 45 años, de una herida en la región frontal, producida en riña por un sujeto desconocido.

Manuela Jiménez Enriquez, de 60 años, de una herida en la cabeza, ocasionada por una piedra que le arrojó un niño, estando sentada á la puerta de su casa.

Guardia civil.—La de La Calahorra ha detenido á Manuel Reyes autor del robo de un cerneros á su convecino Antonio Buendia.

—La de Turón, á Placido Martín por haberse encontrado 1100 pesetas y no haberlas devuelto á su dueño sabiendo quien era.

Ayuntamientos apremiados.—El Sr. Presidente de la Diputación ha ordenado el apremio contra todos los ayuntamientos deudores de contingente provincial y concejales declarados personalmente responsables á su pago, nombrando, á propuesta del contratista de la recaudación, delegados especiales de apremio á los Sres. D. Juan Nepomuceno y Vico, D. Mariano Toledo, don Diego Abeytúa, D. Hipólito Hoyos, don Lxis Boig, D. Angel Laserna, don Leopoldo López, D. Agustin Monteoliva, D. Manuel Lombarte, D. Antonio Lupiáñez, D. Mateo Ruiz, D. Emiliano Vera, D. Ramón Almela, D. Ricardo Noguera, D. José Serrano, D. Pedro Gómez y D. F. Peralta.

Los ayuntamientos que van á ser objeto de apremio pertenecen á los distritos de Albuñol, Baza, Guadix, Huéscar, Loja, Motril, Orgiva, Santafé y Ugijar.

Guardia civil.—La de Zagra (Loja) ha detenido á Francisco Rubio, Domingo Campaña y Juan José Caballero, autores del hurto de bellotas en la finca

Una riña.—Nos dicen de Motril que anteayer riñeron en el café de la Alameda de dicha ciudad por rivalidades del oficio, los cocheros Juan Rodriguez Fajardo y Manuel González Rodríguez, resultando el segundo herido en la cara.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A don José Villoslada Sabater, don Luis Montealegre, don Diego Marín, don Andrés Lacárcel y Depositario pagador.

Centro Artístico.—El miércoles á las ocho y media de la noche, comenzarán las conferencias y lecturas que para sus socios organiza el Centro Artístico. La de inauguración estará á cargo del genial poeta D. Francisco Villaespesa, el cual dará lectura á algunas de sus poesías inéditas; y á más el eminente actor Ricardo Calvo, recitará algunas composiciones literarias.

Por el presente anuncio quedan invitadas las familias de los socios.

Agresión.—Antonio López Caminero, de 18 años, vecino de esta capital, fué ayer agredido, sin que mediara cuestión alguna, en la calle Real de Cartuja, por Antonio Herrero Díaz, conocido por Quirico el acequiero, el que con un revólver le asestó un golpe en el labio superior, produciéndole una herida leve, de la que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Del hecho se dió conocimiento en la jefatura.

Velada recreativa.—En el Centro obrero de la placeta del Azúcar se celebró el pasado domingo una velada teatral, de las que para recreo de sus socios viene celebrando este centro.

Se pusieron en escena el monólogo *Antes del fallo*, que desempeñó el joven señor Gago, y el precioso juguete cómico titulado *El Galán*, que estuvo á cargo del Sr. Valverde y de las señoritas Lola Peregrina y Encarnación García, que hicieron sus papeles con el acierto y discreción de consumados artistas.

El «Trio Granada» contribuyó á hacer más agradable la velada, ejecutando un programa musical escogido.

La señorita Lola Peregrina cantó unos preciosos couplets, que se aplaudieron repetidamente.

Temperatura de ayer.

Máxima al sol, 18'8.
Idem á la sombra, 18'0.
Mínima, 6'8.

Artículos de goma.—Ortopedia, vendajes, material aséptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Hay que vestir bien.—En la Sastrería de Luis Castilla, Reyes Católicos, 21, encontrará el público un extenso surtido en géneros para las temporadas de otoño é invierno.

Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

DE POLÍTICA

El presidente del Círculo Maurista de Sevilla, señor Puig Lamas (don Manuel), ha recibido la siguiente carta del ilustre político don Antonio Maura y Montaner:

«Madrid 3 Noviembre 1915.

Señor don Manuel Puig, presidente del Círculo Maurista de Sevilla.

Muy distinguido señor mío y amigo: Recibo su amable telefonema en que me da noticia de la inaguración de ese Centro y me expone el deseo de los amigos todos de que acepte su presidencia honoraria. Agradezco la deferencia que conmigo tienen; la acepto con reconocimiento y les deseo los mejores éxitos colectivos en servicio de la causa pública que los congrega. Salude á todos en mi nombre y téngame por su afectísimo seguro servidor y amigo que le estrecha la mano,

A. Maura.»

***

Un distinguido político, recien llegago de Madrid, con quién hablamos ayer, asegurónos que el Sr. Maura dará señales de vida cuando el partido liberal vuelva al poder, y esto parece deducirse de la carta que antecede.

***

Ha sido aplicado el artículo 29 por las Juntas municipales de Güevéjar, Otura, Calicasas, Algarinejo é Illora.

Las impresiones que hay en el Gobierno son, que en la mayoría de los pueblos de la provincia ha sido aplicado dicho artículo, obteniendo los conservadores mayoría.

***

Ayer se volvió á reunir en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, para hacer nuevos nombramientos de adjuntos, en virtud de renuncias de algunos de los nombrados anteriormente.

Estuvieron el Ayuntamiento, D. Juan y D. Felipe La-Chica y varios concejales.

***

Ignoramos el fundamento del telegrama siguiente, que recibimos ayer, y cuya firma desconocemos:

«Lanjarón 11.—Telégrafo comunico Gobernador atropellos escandalosos de autoridades Beznar contra electores contrarios, detalles correo.—*José Muñoz.*»

***

El candidato independiente D. José Bellver Cano, estuvo ayer recorriendo los distritos de Santa Escolástica y Angustias-San Matías, por los cuales sostiene su candidatura.

Visitó á numerosos electores que le ofrecieron su concurso, invitándole alguno de ellos á que asista á una reunión de propaganda.

Accediendo á ello, el Sr. Bellver Cano, ha autorizado á varios amigos de aquellos distritos á fin de que en su nombre organicen dicho acto, de ser posible para la noche del jueves inmediato.

Los Alcaldes de Chauchina y Lanjarón han solicitado del Gobernador el envio de Guardia civil para sostener el orden en las elecciones municipales.

***

Anoche nos dijo el jefe del partido liberal, D. Juan Ramón La-Chica, que se disponía á subir inmediatamente á hacer una visita de propaganda al distrito del Salvador, de cuyos electores había recibido nuevos y valiosos ofrecimientos.

VIDA JUDICIAL

Fallecimiento.—Ha fallecido el juez municipal del Padul, don Manuel Villanueva Martín.

Causas.—Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia las que siguen:

Juzgado de Alhama: contra Francisco Güete Nieto, por robo.

Juzgado de Iznalloz: contra José Molina Malmo, por disparo y lesiones.

El mismo Juzgado, contra Fraacisco Láñez, por disparo.

Registradores.--Han sido nombrados: Registrador de la Propiedad de Granada, don Manuel Sánchez de Molina.

De Purchena, don Damián Gálmez y Aüer que servía en Gor.

De Campillos, don Esteban L. Hernández, que desempeñaba el de Reinosa.

De Falset, don Rudesindo Enriquez Rodríguez, que actuaba en Baza.

De Puigcerdá, don Evaristo de la Riva y González, que servía en Cazorla.

Recurso.—Se ha preparado recurso de casación en causa del Juzgado de Ugijar, seguida contra Eloy Ocaña Morillo por el delito de disparo.

Vuelta al cargo.—Terminadas las licencias que se les concedieron á los jueces de primera instancia de Gérgal y Campillos, don Eduardo Gómez Sellés y don Francisco Juan Cabello respectivamente, han vuelto á encargarse de sus destinos.

Posesión.—De su cargo de juez de primera instancia de Huéscar se ha posesionado don Antonio Pérez López.

Destino.—A la prisión correccional de esta capital ha sido destinado el recluso Antonio Enrique Mena.

Juez municipal.—El Tribunal Supremo de Justicia, ha estimado el recurso de apelación interpuesto por don Francisco Molina Jiménez contra el nombramiento de juez municipal de Nerja (Málaga), habiendo nombrado á dicho señor Molina por entender que el título de Farmacéutico tiene preferencia sobre el de Notario para el nombramiento de Jueces municipales.

Pleitos.—En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia ingresó ayer pleito procedente del Juzgado de Almería, seguido entre don Juan Terrisa Morales sobre juicio voluntario de testamentaría por muerte de doña Encarnación Abad Terriza.

Notario.—De Talará, ha sido nombrado Notario don José del Barco Pubiales.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera: D. José Ramos Herrero con doña Amparo de Aguilar Iáñez de Barrionuevo, sobre reclamación de cantidad. Procuradores, señores Rivas y González Gómez; abogado, señor Camacho; secretario, señor Alonso.

Jnzgado de Jaén.—Don Eloy Espejo García con doña Pilar Tirado Palacio, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Vida y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Montilla y Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal. Sección 1.ª—Juzgado del Campillo: contra Manuel Rosal Chirosa, sobre homicidio. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª de lo criminal.—Juzgado de Motril: contra Agustín Romero Díaz por el delito de hurto. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Martín Ramírez y otro, por el delito de hurto. Abogado, señor Castro Castadeda; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

CANDIDATURAS

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen candidaturas de mano y en carteles para esquina, entregando los encargos antes de las doce horas.

LOS CACOS Y EL NÚMERO 1407

El sábado último, poco antes de anochecer, observaron los vecinos del Zenete que un indivlduo vigilaba la casa número 31, propiedad de la anciana María Hurtado, que está sorda.

A las siete de la noche regresaba de la placeta de San Miguel el Bajo el activo y celoso alcalde de barrio D. José García Lechuga, notando que un hombre permanecía inmóvil en la esquina de la casa núm. 30.

El Sr. García Lechuga entró en su domicilio y poco después volvió á salir. En el portal de una casa se encontraba sentado el desconocido y entonces el alcalde de barrio le interrogó, mostrándole el bastón de autoridad, pero le contestó con evasivas, y estrechado á preguntas, contestó que habían entrado dos hombres en casa de María Hurtado, valiéndose de una llave, y que habían subido á la azotea.

Valerosamente. el Sr. García Lechuga llamó á la casa, le abrió María y al entrar, salió un sujeto con el cual luchó en la calle. El caco logró fugarse, quedando su sombrero en poder del señor Lechuga.

Entretanto, el otro ratero se fugó por las tapias del corral.

Entonces el alcalde de barrio, sospechando que el individuo que había en la calle era cómplice, lo detuvo, ingresándolo en el arresto á disposición del juzgado [illegible]

Se llama el detenido Francisco Sánchez García, soltero, de 18 años, habitante en la placeta de la Merced, número 20.

A María Hurtado le robaron hace tiempo unas galliaas.

Los rateros signen amparándose en la profunda oscuridad del Zenete.

Y todavía no se ha dejado como guía la farola número 1407, como tenemos pedido, y como lo acordó el Ayuntamiento en el Cabildo del 31 de Octubre último.

¿Hasta cuándo?.

NOTAS TAURINAS

En Santacruz de Tenerife se celebró anteayer con gran entrada una corrida de cinco toros de Pérez de la Concha.

Martín Vázquez, superior en el primero, con capa y muleta, dió un volapié enorme. (Ovación).

Lo mismo estuvo en el tercero, dándole un pinchazo y un volapié enorme. (Ovación).

Belmonte, superiorísimo en el primero. Pinchazo y volapié superior (Gran ovación).

En el último, estuvo inmenso, fenomenal. (Pinchazo y volapié monumental. (Ovación y oreja).

Riverito estuvo muy bien matando al quinto.

Belmonte y Vázquez fueron sacados en hombros.

—El diestro José Alvarez (El Tello) ha sido operado de una reproducción de la pleuresia purulenta que ha venido padeciendo desde la grave cojida de Málaga, habiéndole resecado dos grandes trozos de costillas para que sea posible su curación. También se le ha resecado un trozo de cartilago costal que tenía luxado en la parte anterior del torax. Desde que se operó ha desaparecido la fiebre, encontrándose en un estado satisfactorio relativamente dentro de la gravedad de la lesión.

DE TEATROS

Teatro Cervantes.—Con la función de esta noche empieza el nuevo abono de seis representaciones, que terminará el próximo domingo 14.

Los precios y condiciones son los mismos que el anterior, ó sean palcos principales y plateas 4 pesetas y butaca con entrada 1'25. En estos precios va incluído el timbre.

Para muy en breve se anuncia el estreno del «Tren rápido», obra de extraordinario éxito.

Isabel la Católica.—La Empresa de este Teatro, ha organizado para esta noche una gran función.

Se pondrá en escena el hermoso drama de Zorrilla «El Zapatero y el Rey», no representado desde hace largo tiempo en esta capital.

Los principales personages de esta monumental obra del inmortal cantor de Granada, se halla á cargo de la señorita Grau y de los señores D. Ricardo y don Rafael Calvo, que tantos éxitos han alcanzado desde que se encuentran en Granada.

Mañana miércoles y con objeto de dar tiempo al ensayo general de la grandiosa tragedia del poeta granadino Alberto Alvarez Cienfuegos, «Esperándola del Cielo», no habrá función.

«Esperándola del Cielo», cuya acción se desarrolla en Granada y cuyo asunto no es otro que la leyenda de la famosa casa de Castril situada en la Carrera de Darro, es seguro que ha de constituir un triunfo completo para su autor y para la Compañía Villaespesa, cuyas principales figuras toman parte en la interpretación de la obra de Cienfuegos.

El decorado que para esta obra han pintado los artistas granadinos señores Ramírez y Carazo, es verdaderamente hermosísimo.

Luz Eden.—Anoche debutaron con gran éxito los notabilísimos duetistas cómicos, bailarines y cancionistas «Trio Max y Marguerit».

El público aplaudió mucho, llamándoles repetidas veces al palco escénico.

—El maestro Galdós ha entregado á Tallavi una comedia titulada «Sor Simona», cuyos ensayos han comenzado ya, verificándose el estreno en el Infanta Isabel, inmediatamente después del de «Poliche.»

También está terminando otra comedia en dos actos, titulada «El tacaño Salomón» que dedica á Lara y que se estrenará antes de fin del mes actual.

—En Barbieri, de Madrid, ha reanudado su temporada la compañía de zarzuela de Paulino Victoriano y José Talavera.

—Ha debutado en Lara, de la misma capital, el actor Emilio Thuillier.

—Se dice que el Sr. Casas, concesionario del arriendo del Real, ha fracasado en sus gestiones para llevar adelante sus propósitos.

Lo cierto es, que dicho señor pidió prórroga para constituir la fianza definitiva de 200.000 pesetas, prórroga que le fué concedido, y cuyo término expiró ayer.

—Con gran éxito se ha estrenado en Ruzafa, de Valencia, la operete titulada «Sybill».

—La Junta administrativa del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, se propone reconstruir brevemente el teatro Principal, con objeto de que pueda funcionar el año venidero.

El Juzgado continúa las diligencias sin haber logrado averiguar nada acerca de las causas del incendio.

—En Lara de Madrid, se ha celebrado una función en honor de los comisionados sevillanos que se encuentran en la corte gestionado asuntos que afectan á Sevilla.

Se representó la comedia «El genio alegre» de los hermanos Quintero, los que fueron muy aplaudidos teniendo que presentarse en el palco escenico, en unión de los intérpretes de su obra, infinidad de veces.

—En Martin también de la corte, se ha estrenado con éxito el drama detectivesco, traducido por Ramón Caralt, titulado «El ducende de Brook Street»; en Cervantes, también con éxito, se ha verificado el de la obra original de Allens Perkins, titulada «El ladrón lince ó la mujer de hielo» y por último, en el Vodevil, igualmente con éxito el titulado «La lámpara maravillosa», original de les Sres. Arroyo y Dotesio.

—En el Infanta Isabel de la misma capital, se ha reprisado el juguete cómico «Un aviso telefónico».

—En el Cómico de Cádiz se ha estrenado con éxito el sainete de Arniches y el maestro Millán «El chico de las Peñuelas ó no hay mal como el de la envidia».

—Es probable que actue en el Gran Teatro de la citada capital la compañía de Gómez Ferrer, que actualmente se encuentra trabajando en el Rojas de Toledo.

—En Valladolid, ha representado el papel de D.ª Inés del Tenorio, la cancionetista Raquel Meller, relevandose como actriz meritisima.

—En el Variedades de Almeria actua la compañia Guerrero Diaz de Mendoza.

—En Cervantes, de Sevilla, está haciendo una compañía brillantisima la compañía de comedia que dirije el celebrado primer actor Arturo Díaz Adame, y todavía está representado el «Tenorio» porque el primer actor que lleva la compañía Sr. Vedia, hace el protagonista de modo tan magistral, que todos las noches se agota el papel en la taquilla.

—Cuando termine la citada compañía, en el mismo teatro actuará la compañía de Margarita Xirgú, y para preparar el debut, que será en breve, se encuentra el Sevilla el señor marqués de Premio Real.

Correo de la provincia

Desde el Padul

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy señor mío: Ayer falleció en esta población el digno y celoso juez municipal y jefe del partido conservador de la misma D. Manuel Villanueva Martín.

El entierro ha constituido una verdadera y espontánea manifestación de duelo, habiéndole formado parte de él, las personas de más significaciou de esta, asistiendo también el diputado á Cortes D. Joaquín Montes Jovellar y el provincial D. Antonio Montes Garzón, habiendo todos acompañado el cadáver hasta el cementerio.

El Sr. Villanueva Martín, era un caballero intachable y de carácter bondadoso y activo y se captaba las simpatías de cuantos tuvieron la fortuna de tratarlo.

El difunto era uuo de los suscriptores más antiguos da LA PUBLICIDAD, y lector entusiasta de este periódico.

Reciba su distinguida familia, la expresión más viva de nuestro sincero pesar por el inmenso duelo que hoy la aflije.—El corresponsal, *Antonio Castilla González.*

Padul, 8-11-915.

ECOS DE SOCIEDAD

Ante el altar de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, se celebró ayer, á las once y media de la mañana, la boda de la encantadora señorita María de la Concepción Martos y González Aurioles con el joven capitán de Estado Mayor D. José Derqui y Derqui.

Fueron padrinos, la madre del novio, doña Elisa Derqui, vinda de Derqui, y el exdiputado á Cortes, catedrático de esta Universidad, D. José Martos de la Fuente, padre de la desposada.

Testificaron con su firma el acta, por parte de la novia, D. Alberto, D. Eduardo y D. Arturo Martos de la Fuente, el catedrático de la Universidad D. Agustín Hidalgo y el abogado del Colegio de Madrid D. Manuel Alonso Zegri, y por parte del novio, D. Serafín Derqui Campos, D. Serafín López Cuervo, el senador del Reino D. José Núñez Reinoso, el comandante de Caballería don Antonio Polavieja y el capitán de la misma arma D. Federico Mora.

La novia lucía elegante traje blanco y valiosas alhajas, y el novio, el uniforme de gala del cuerpo á que pertenece.

Bendijo la unión, el catedrático de la Universidad, canónigo del Sacro-Monte, don Andrés Manjón.

Terminada la ceremonia, los invitados, cuyo número excedía de un centenar, se trasladaron en carruajes al Hotel Alhambra Palace, donde les fué servido un regio almuerzo.

Terminado éste, la juventud bajó al teatrito del Hotel, improvisando un animado baile, hasta llegado el momento de despedir á los novios, que salieron en el exprés de la tarde para Córdoba, desde donde se trasladarán á Madrid y otras poblaciones para regresar después á Sevilla, donde fijarán su residencia, por haber sido agregado el novio á la Capitanía general de Andalucía.

Deseamos á los desposados felicidad.

—Anoche se agravó en la enfermedad que padece, teniendo que ser viaticado, el abogado del Estado D. Francisco Rentero.

—Está desde ayer en Granada, el alcalde de Zújar D. Juan José Montoya.

—En viaje de recreo se encuentra en Granada, acompañado de su bella y elegante esposa, el apoderado general en España de la casa Moet y Chandón, don Teodoro Bailac, y hoy regresarán á Madrid, después de haber visitado casi todas las poblaciones andaluzas.

—Se encuentra en Almería el Administrador de las minas de la Compañía deAlquife, don Aurelio Cazenave, en unión de su familia.

—Desde Sevilla, han marchado á Barcelona monseñor Gasparri que se dirige á Roma para jurar el elevado cargo que ha de ejercer en Colombia. Monseñor Gasparri es sobrino del Cardenal secretario de Estado de Su Santidad.

—Se ha concedido la cruz del Mérito militar con distintivo blanco al médico provisional don Francisco Cifuentes y Biedma.

—Es esperado en Sevilla de paso para Cádiz, donde embarcará, dirigiéndose á la Argentina, el ministro plenipotenciario de dicha República en Madrid, don Marcos Avellaneda.

—Hállase en la Zubia el exdiputado á Cortes por Guadix, D. Antonio Marín de la Barcena.

—Se ha expedida Real carta de inceeión en el título de Marqués de Santiago á favor de don Miguel Bernaldo de Quirós y Acosta.

—Regresó anoche de Málaga, nuestro querido compañero en la prensa don Juan Echevarría Alvarez.

—Ha dado á luz una niña, la esposa del ingeniero de Minas, don Emilio Iznardi.

—Ayer tarde se vió precisado á guardar cama á consecuencia de un enfriamiento, el Gobernador civil Sr. Soler y Casajuana. Celebraremos la mejoría.

—Los hijos de doña Florentina Barragán viuda de Valero (q. e. p. d.) agradecen á sus numerosas amistades las pruebas de afecto que les han prodigado en estos días con motivo del fallecimiento de dicha señora, rogando les dispensen los que oportuna é individualmente no reciban las gracias, porque será debido bien al desconocimiento del domicilio, á no estar legible la firma ó á extravío por parte de los repartidores.

La penosa y cruel enfermedad que venía padeciendo el segundo jefe de Cartería de esta Administración de Correos, D. Tomás Lapresa, tuvo anoche un funesto desenlace.

Contaba el Sr. Lapresa con infinidad de amistades, captadas con sus generales simpatías y era muy estimado entre sus compañeros y jefes, por su laboriosidad y exacto cumplimiento de sus deberes.

Por la pérdida que hoy llora, enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

De Instrucción pública

En la secretaria del Gobierno civil se ha recibido para su entrega al interesado el titulo de licenciado en derecho expedido á favor de D. Torcuato Fernández Sánches.

CENTROS DE CONTRATACION

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 573 quintales métricos; entrada de ayer, 38; total, 611; vendidos, 59; quedan para mañana, 552. Precios: Trigo, de 38'74 á 39'79 quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á laantigua fanega, de 17'00 á 17'50 pesetas.

DR. A. GUIJARRO
Especialista de la Facultad de Medicina de París.
Enfermedades del Riñón y Vias urinarias.
CONSULTA, DE 2 A 4.—GRAN VIA 2 PRAL.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La guerra europea

El Príncipe de Bülow.--Inminente batalla naval

LONDRES.—Afírmase que el Príncipe de Bülow conferenció con el general de los jesuitas, que se encuentra en Suiza.

Anúnciase inminente batalla naval en el Danubio entre las escuadras rusa y austriaca.

Kitchener en París

PARIS.—El Ministro de la Guerra inglés ha conferenciado con Briand, Joffre y Gallieni, llegando á perfecto acuerdo.

Dicen de Muruch, que Zeppelines, en el mar del Norte, bombardearon al vapor inglés «Cottarel», averiándole.

Parte oficial austriaco

VIENA.—Fracasaron los intentos de los italianos, de romper las posiciones austriacas en San Martinos.

Los austriacos expulsaron á los serbios de Govackvirk.

Rechazamos ataques montenegrinos.

El nuevo Gobierno griego

ATENAS.—El nuevo Gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma.

Presidencia y Negocios Extranjeros, Mr. Skuludis; Instrucción Pública, Mr. Nichlidakis; Comunicaciones, Mr. Raillis; Interior, Mr. Gounaris; Economía, Mr. Theockis; Guerra, Mr. Yannakitsa; Marina, Almirante Mr. Koountouriolis y Hacienda, Mr. Drecounis.

El año judicial en Bruselas

EL HAVRE.—El año judicial se abrió en Bruselas, no celebrándose más acto que una misa en la iglesia de los Misioneros, á la que asistieron poco más de un centenar de personas entre magistrados y abogados.

Parte oficial francés

PARIS.—No hay nada importante que añadir á los anteriores comunicados.

Alemania

BERLIN.—Discútese la conveniencia de hacer el cuarto empréstito.

Los Balkanes

En Grecia.-En Serbia

ATENAS.—Los venizelistas han acogido con indiferencia al Gabinete Skauldis, por tratarse de un octogenario. Este pedirá un voto de confianza á la Cámara. Al denegársele, disolverála.

Varios vagones de municiones enviados á Rumania, vía Salónica, han sido destruidos por los serbios, cerca de Nisch, para evitar que los cogieran los búlgaros.

El contingente francés que ha sido enviado á combatir partidas de búlgaros en Valandono, ha aniquilado á varias.

Otro contingente ha marchado á Vardar, para atacar á los búlgaros que intentasen salir de Istip.

En Rumania

BUCAREST.—Por orden del Gobierno, las autoridades rumanas confiscan los buques de guerra rusos del Danubio, arbolándoles el pabellón rumano.

El jefe del Gobierno, celebra conferencias con los prohombres políticos, para conocer el espíritu del país.

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—En Riga atacamos con éxito á los alemanes, obligándoles á evacuar el pueblo de Olai. Ocupamos el cementerio de Lagar. Dispersamos á los alemanes al Sur de Pilvers, que intentaban pasar el río.

Al Oeste del lago Sventen, tomamos la segunda línea de trincheras alemanas y cogimos á 300 soldados, 2 ametralladoras y 2 reflectores.

El enemigo dió cuatro contraataques, fracasando.

A orilla del Styr, un ataque del enemigo fué rechazado.

Continúa la lucha de Kostinkhoka, que tomámoslo el jueves.

En el Cáucaso, los turcos intentaron vadear el río Arkhave, siendo rechazados.

En la región de Tortum, Avallent y valle de Alackert, colisiones de avanzadas.

Al Sur del lago Van, lucha contra los kurdos.

MADRID

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 8 de Noviembre

Preside el señor González Besada.

Pronuncia un discurso necrológico enalteciendo la memoria de los diputados fallecidos durante el interregno parlamentario.

El general Echagüe lee las reformas militares.

Ruegos.

El señor Zorita anuncia una interpelación sobre las subsistencias.

El señor Conde de la Mortera pide datos para interpelar sobre la expulsión de nuestro Ministro en Méjico y las dimisiones de los generales Marina y Silvestre.

El señor Soriano anuncia que intervendrá, y que interpelará acerca del atropello del derecho de reunión y sobre la crisis.

Ocúpase de la excitación en Almería contra el ingeniero señor Cervantes, pidiendo que en el Parlamento se aclare el asunto.

Requiere el criterio de la Cámara sobre la política portuguesa.

Pregunta por los hundimientos de transportes en el Mediterráneo.

El señor Marqués de Lema confirma los hundimientos y dice que no afectan á los intereses nacionales.

El señor Soriano refútale.

Estima que llegan á España llamaradas del incendio que devora á Europa.

El señor Marqués de Santa Engracia, denuncia coacciones electorales.

El señor Sánchez Guerra impútalo á los liberales.

Los señores Nougés é Iglesias intervienen.

El señor Iglesias estima insuficientes las explicaciones de los hundimientos de transportes.

Orden del día.

Proclámase diputado al señor Andrade.

Jura el cargo el señor Barroso (hijo.)

El señor Bugallal lee el proyecto de presupuestos generales del Estado para el 1916.

Antes del discurso, los explica.

Historia la situación de la Hacienda, que la empeoró la guerra.

El *deficit* justifica la reducción de los gastos y el aumento de los tributos.

Explica los proyectos complementarios.

Anuncia la reforma de las clases pasivas, enlazándolas con los institutos de Previsión. (Aplausos.)

Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 8 de Noviembre

El señor Burgos lee los proyectos de tribunales para niños, y otros.

El señor Cavestany excita al Gobierno para que se atienda á la conservación de la Alhambra.

Expone el abandono en que se encuentra el maravilloso monumento.

El señor Andrade reconoce la necesidad y promete que arbitrará recursos.

El señor Tormo adhiérese al ruego.

Censura la gestión del arquitecto señor Cendoya.

El señor Conde de Esteban Collantes ofrece intervenir en la discusión.

Interpelación

El señor Salvador explana su anunciada interpelación.

Empieza censurando la duración del interregno.

Reconoce el acierto del Gobierno, manteniendo la neutralidad.

Explica el concepto de neutralidad.

Lo ocurrido en Bélgica demuestra que Alemania prefería considerarla beligerante.

Aboga por la neutralidad armada y movilizada. Puede ser espectante. Puede llegar el caso de que la beligerancia sea forzosa, y es preciso estar preparados.

Cree que la guerra actual nos perjudicará económicamente más que la guerra de Cuba.

Censura que se impida hablar de la neutralidad, sin suspender las garantías constitucionales; precisando la defensa del territorio.

Los liberales apoyarían los créditos, por exigirlo el interés de la patria.

El señor Sánchez de Toca suspende la sesión, para reunir las secciones.

Los liberales promueven un gran escándalo, exigiendo al señor Dato que conteste.

El señor Conde de Romanones, que asiste, excita al señor Salvador y á otros para que mantengan la protesta.

En los pasillos hay enorme revuelo.

El señor Dato sale, para buscar al señor Sánchez de Toca.

Los liberales, en señal de protesta, no asisten a las secciones.

Terminada la rennión de éstas, reanúdase la sesión.

El señor Sánchez de Toca explica que la suspendió para que se nombraran las comisiones.

Reitera sus consideraciones á la Cámara

El señor Dato asume la responsabilidad de lo ocurrido.

Los señores Marqués de Lema y Navarro Reverter agradecen las explicaciones.

El señor Dato contesta al señor Salvador.

Recházale los cargos que ha formulado.

Estudia el tema de la neutralidad, y dice que mantendrála igual que hasta aquí.

Rectifica el señor Salvador, manteniendo sus opiniones.

Interviene el señor Jimeno en términos análogos.

Se levanta la sesión.

Informes del Presidente

MADRID.—Dato despachó con el Rey, sometiendo á su firma decretos de Marina y otro autorizando á Bugallal para leer los presupuestos.

Hablando después con los periodistas Dato, dijo que ignora si ha salido la noticia de que el Gobierno proponíase cerrar las Cortes, ante la agravación del conflicto europeo.

Calificólo de antipatriótico. Afirmó el propósito de tener abierto el Parlamento el mayor tiempo posible para realizar labor extensa y provechosa.

Confirmó el hundimiento de un transporte japonés.

Jordana telegrafía, reexpidiendo despacho del Comandante general de Melilla, que refiere, que en la madrugada del viernes, llegó un bote tripulado por un capitán y varios marineros del transporte japonés «Insukurimaru», declarando el capitán, que el transporte salió de Gibraltar y dirigíase á Salónica, llevando material de guerra, siendo hundido por un submarino alemán en la tarde anterior, á 39 millas al Oeste de la isla de Alboran.

No llevaba tropas.

La tripulación embarcó en dos botes.

El teatro Real

El Ministro de la Guerra ha insistido en que se anulará el concurso del teatro Real, sino depositase por el arrendatario la cantidad exigida para responder al cumplimiento del contrato.

Concejales sin lucha

Sánchez Guerra ha facilitado los siguientes datos de los concejales proclamados por el artículo 29 en toda España:

Adictos, 929.
Liberales, 704.
Demócratas, 223.
Reformistas, 50.
Mauristas, 23.
Republicanos, 59
Jaimistas, 47.
Radicales, 8.
Regionalistas, 4.
Independientes, 95.
Varios indefinidos, 42.

Después del debate

Comentarios

En el Senado ha comenzado la sesión de hoy con retraso, cediendo á los deseos del Conde de Romanones de oir el discurso de D. Amós Salvador.

La Cámara estaba animadísima.

Los ministeriales reconocen que don Amós expresóse con alto patriotismo al ocuparse de la neutralidad española.

Según el ilustre orador, España debe sostener la neutralidad; pero no solamente armada, sino movilizada; porque es el único medio de que los países neutrales se hagan respetar.

El escándalo ha surgido, á causa de interrumpir el Presidente de la Cámara señor Sánchez de Toca, la sesión, para que se reunieran las secciones. Tuvo el incidente satisfactorio arreglo, mediante las explicaciones dadas por los señores Toca y Dato, que aceptaron satisfechos el Marqués de Alhucemas y el señor Navarro Reverter.

El discurso del señor Dato aplaudiéronlo sus correligionarios.

Los liberales ensalzan la forma en que ha intervenido D. Amalio Jimeno.

Los planes económicos

El interés en el Congreso se ha concentrado en la lectura de las reformas militares y los proyectos de Hacienda.

Entre las preguntas se ha distinguido la dirigida al Ministro de Estado acerca de la actuación de los submarinos alemanes en el Mediterráneo, y la contestación del Ministro de Estado fué la inhibición de España, por tratarse de hundimiento de vapores fuera de aguas jurisdiccionales.

«La Epoca» elogia el discurso del Ministro de Hacienda, explicando los proyectos de ingresos extraordinarios que gravan con incremento el valor de la propiedad y el patrimonio, creando el impuesto progresivo sobre las sucesiones hereditarias directas; la reforma de los sustitutivos de consumos; la de tributación por utilidades y la de clases pasivas.

Las reformas militares

Son extensivas las reformas militares. Ocupan un folleto de 133 páginas, que se ha repartido. Las reformas coinciden con los extractos publicados. Son comentadísimas.

Los ministeriales han perdido los entusiasmos, al ver el efecto que tales reformas han producido.

Los republicanos creen que no son las reformas apetecidas por el país.

Algunos creen que la Junta Superior que se crea para las futuras reformas, constituye el peligro del poder personal.

Los militares se muestran reservados, por disciplina.

Quienes recibiéronla con pena son los ingenieros.

El «Heraldo» cree que la implantación significará un aumento de muchos millones en el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Los proyectos económicos

Los presupuestos preséntanse con economías de 31 millones de pesetas; reforzándose los ingresos con los productos que se espera obtener mediante proyectos complementarios.

Importan los gastos, 1.470.849.190'46 pesetas.

Los ingresos, 1.406.479.068'32.

Diferencia ó «déficit», 64.371.122'14.

Los proyectos complementarios son:

Uno sobre utilidades que reduce del 6 al 3 por 1000 el tipo de imposición de capital en los bancos. Adiciónase la cuota de 1 por 1000 al capital en las Compañías. Auméntase el tipo de imposición sobre dividendos.

En el proyecto de derechos reales realízase el tipo de imposición en algunos colaterales.

En el proyecto de transportes unifícanse los gravámenes y aplícanse á elementos que no sufrianlos.

En el proyecto de cargas de Justicia establécese la conversión forzosa de las perpétuas en Deuda Interior al 4 por 100.

En otros proyectos establécese la contribución general sobre patrimonio, de 1 y medio por 1000, á todas las personas naturales ó jurídicas españolas y extranjeras, que estén enlazadas con nuestra economía nacional permanente.

Exímense muebles, ajuar y dinero impuesto en los bancos.

Establécese impuesto sobre aumento del valor que obtengan los bienes inmuebles al tiempo de la transmisión ó gravamen.

Modifícanse los recursos de los ayuntamientos de las capitales de provincias y pueblos asimilados; suprimiendo el cupo de consumos de sal y alcoholes desde 1.º de Enero, reintegrándose el Tesoro de los recursos cedidos por la ley de 3 de Agosto de 1907, y autorízase á los Municipios expresados á establecer arbitrios sobre especies y productos; pero incompatibles con el impuesto de inquilinato.

Créanse Juntas provinciales de arbitrios.

Anúnciase la próxima extensión de estas medidas á los demás Municipios.

Crisis industrial

Han llegado comisiones de fabricantes de harinas de las provincias andaluzas.

Mañana les recibirá el Ministro de Hacienda.

Le expondrán la crisis de la industria con motivo de la guerra, y le pedirán remedios.

Cacería regia

El Rey ha marchado de cacería á Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá varios días.

Hay muchos invitados.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . .	71 60
Idem firmes	00 00
Amortizable 4 por 100 . . .	00 00
Idem 5 por 100	94 30
Banco Hipotecario.	000 00
Banco de España	451 00
Compañía de Tabacos. . . .	270 00
Cédulas	100 70
Azucareras: Ordinarias . . .	00 00
Preferentes . . .	41 50
Obligaciones . .	00 00
CAMBIOS	
París, á la vista	90 20
Londres.	25 00

PROVINCIAS

Un suicidio

BEVILLA.—La benemérita del Castillo de las Guardas comunica que anteayer se suicidó disparándose un tiro en la región parietal derecha, el anciano Paulino García Vázquez, creyéndose que le impulsara á tan extrema resolución una enfermedad crónica que padecía.

Un ahogado

SEVILLA.—Próximamente á la una de la tarde apareció ayer flotando en el Guadalquivir junto á la banda de Triana el cadáver de un hombre, que se supone llegó hasta aquel sitio arrastrado por la corriente.

Algunos lancheros se acercaron al lugar donde se hallaba el muerto, que vestía chalecho y pantalón oscuro, y lo transportaron hasta la escalerilla de Tagua, donde quedó hasta la llegada del jnzgado de guardia.

Avisado éste se personó en aquel sitio, ordenando el traslado del cadáver para los efectos de identificación y autopsia al departamento anatómico.

El Nuncio en Cáceres

CACERES.—El Nuncio de Su Santidad ha sido obsequiado por el prelado con un banquete en el palacio episcopal, amenizando el acto la banda de música del Municipio.

El Nuncio dijo misa en una capilla del convento de padres de la Preciosa Sangre, ocupando la sagrada cátedra el magistral de la Catedral de Madrid señor Canaraza.

Visitó la iglesia donde se venera la imagen de la Virgen de la Montaña, Patrona de la ciudad.

El ayuntamiento le obsequiará con una velada.

EXTRANJERO

Catástrofe

NEW YORK.—Un formidable incendio ha estallado en una confitería de Brooklyn.

300 muchachas empleadas en la fábrica, arrojáronse por las ventanas, resultando 13 muertas y 40 heridas de mucha gravedad.

Diario de Espectáculos

Teatro Cervantes. — Compañía de Francisco Fuentes. Función monstruo para hoy:

El drama policiaco en cuatro actos FANTOMAS y el drama en cuatro actos DON FRANCISCO DE QUEVEDO.—A las ocho y media.

Precios: Butaca, 1'70 pesetas; entrada general, 64 céntimos; paraíso, 45.

Isabel la Católica.—Función para esta noche:

El interesantísimo drama en cuatro actos y en verso EL ZAPATERO Y EL REY.—A las ocho y media.

Butaca, 2'85 ptas. Paraíso, 60 cénts.

Lux Eden.—Cine y varietés.—Preferencia, 60 cts. General, 25.

El X 2 CON SU USO EVITAREIS MUCHAS ENFERMEDADES, PUES VUESTRA SANGRE SE HALLARA SIEMPRE PURIFICADA.

Hacen falta sustitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

CONSULTA MEDICA
(Enfermedades internas)
del Dr. Velázquez de Castro (Salvador).
Catedrático de Terapéutica.
Especialidad en tratamientos de régimen.
De once á tres.—Los Arandas, 5.

EN EL LEON

Para la temporada de invierno se están recibiendo importantes remesas de artículos de todas clases.

Las grandes NOVEDADES que esta casa presenta en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y en géneros para caballero, están llamando poderosamente la atención del público que constantemente visita estos almacenes.

A más de esto los precios que se han fijado á todos los artículos son tan limitados, que bien puede asegurarse no hay en Granada quien pueda competir con ellos, sin necesidad de recurrir á las combinaciones engañosas de que se valen otras casas.

Nota.—Se hace presente al público que el negocio de EL LEON no depende de ninguna otra casa; ni como sucursal ni de ninguna otra forma, según se viene propalando por algunas personas, y en particular, por algunos jefes desaprensivos de ciertas casas de comercio de esta plaza.

EL LEON
POETA ZORRILLA 98 (ANTES MESONES)
PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO

ESCOPETAS DE LA ACREDITADA MARCA **Faisan**
Para caza y tiro de pichón
De JOSE M. UERIOLA.—Eibar

Enganches sólidos, materiales escogidos y construcción esmerada, garantizadas para uso de todn clase de pólvora sin humo.—**R. Lorenzo Medina, plaza de Mariana Pineda, 8.**

AGRICULTORES
Abonad con
Sulfato de Amoniaco
El producto nitrogenado : : mejor y más barato : :
VENTA. . Almacenes y Depósitos de Abonos
Folletos con instrucciones gratis
Representación del
SULPHATE of AMMONIA ASSOCIATION
MUELLE, 15 —VALENCIA-GRAO

ENERGÍA CEREBRAL CREADORA Y CONDICIONES DE SU DESARROLLO

DISCURSO INAUGURAL

de la Universidad de Granada, en el primer curso del presente siglo,

POR EL CATEDRÁTICO

D. Antonio Velázquez de Castro y Fossati.

(3)

Sostiene Max Nordau, contra su maestro el autor de *L'Uomo di Genio*, que los conceptos fundamentales de la teoría de éste son tan equivocados como lo sería el decir que todos los atletas son cardiópatas porque muchos enferman del corazón. «Los genios—añade Nordau—que lo son en realidad, aquellos á los cuales no se les llama así abusivamente, no son, de cierto, enfermos ni degenerados».

Regis, en el prefacio á la obra de Chabaneix *Le subconscient chez les artistes, les savants et les ecrivains*, dice refiriéndose á éste: «Sienta, además, que la personalidad de los hombres de talento y de genio, tan diversamente interpretada, es más bien un hecho de eretismo nervioso que de locura, y que los grandes creadores son, con frecuencia, no insensatos, sino durmientes despiertos, perdidos en su abstracción subconsciente; en una palabra: seres aparte, viviendo su ensueño de estrellas».

Según Allier, la identificación del genio y la locura no es posible, teniendo en consideración que en el primero hay un firme raciocinio revelado por un sentido crítico sutil que falta en la segunda; y «esta facultad de revisión, de exámen, se ejerce casi simultáneamente con la creación ó la asociación de ideas; de modo que el hombre de genio, como el loco, tiene el espíritu invadido por un tropel de concepciones; mas, á la inversa de éste, distingue las que tienen valor de las que no tienen ninguno».

De aquellas y estas opiniones y, algunas más que no cito por su esencial identidad, se desprende, como obligado corolario, que únicamente en la Anatomía y Fisiología puede hallarse un firme punto de apoyo, no quiméricos pedestales, para substentar la teoría de la energía cerebral creadora é indicar la higiene de los genios y de los talentos.

II.

La *neurona*, nombre que dió Waldeyer á la unidad nerviosa, está constituída por un cuerpo ó soma, que emite, por una parte, varios filamentos protoplasmáticos ó dendríticos ásperos, gruesos, cortos, de contorno desigual, erizado de finísimas espinas, ramificados dicotómicamente y terminados por un pequeño abultamiento; y por otra, un cilindro-eje ó axón liso, fino, largo, ramificado, por lo regular, en ángulo recto, y protegido, cuando ha de recorrer ciertas distancias, por una vaina de mielina.

Algunas neuronas ó neurofilcitos, como las llama mi amigo y compañero el Dr. López Peláez, difieren un tanto de este tipo morfológico, para adaptarse mejor á su especial actividad fenoménica; mas no significando nada en lo esencial al objeto que me propongo, y siendo tal vez estudio demasiado técnico para entendido por todos, ya que había de ser muy conciso, pasaré en silencio sus diferenciales caracteres, limitándome al bosquejo esquemático anatomo-fisiológico de tan complicada cuanto maravillosa máquina.

Las unidades nerviosas se relacionan entre sí mediante el más ó menos íntimo contacto de las arborizaciones protoplasmáticas y las terminales de los axones, y encadenadas de este modo, siempre por contigüedad escalonándose en la médula, bulbo, istmo, cerebelo y cerebro, pasa de uno á otro soma la energía despertada por un estímulo interno ó externo.

La corriente nerviosa marcha de las dentritas al soma y al cilindro-axi, y de este, por sus arborizaciones terminales, á otro penacho dendrítico y otro soma, y así sucesivamente; encadenamiento que se ha comparado al de las pilas en serie, por polos de distinto nombre, lo que facilita el paso de la corriente á largas distancias mediante conductores muy delgados, como ocurre en el sistema nervioso. (Para Cajal no siempre se cumple esa llamada «ley de la polaridad dinámica»). Mas la excitación periférica no va á los centros por un sólo conductor; se puede transmitir á varios, tocando las ramificaciones de un axón los penachos dendríticos de muchas neuronas y los axones de éstas, á su vez, otras muchas arborizaciones protoplasmáticas, y de este modo llegar á las células psíquicas, sin otro límite que el de las localizaciones cerebrales, hoy tan controvertidas.

Las neuronas psíquicas ó células piramidales de la substancia cortical del cerebro, donde el impulso sensitivo se transforma en sensación ó percepción, dejan á la corriente nerviosa pasar á las neuronas motrices, ó por el contrario, la retienen ó modifican, oponiéndose al fatal automatismo de los ganglios, si por sus infinitas conexiones reciben otra impresión procedente de cualquiera otro centro, que anule ó altere el efecto del primer estímulo. Esa acción directriz, inhibidora ó excitadora, es, pues, otro reflejo surgido al mismo tiempo, y diverso en cada indivíduo según su educación. Al prudente, al provocativo, al cobarde, al pundonoroso, lo hace el distinto medio social: cada uno contestará al mismo excitante, una ofensa, una injuria, por ejemplo, de muy diferente manera; como, en otro orden de relaciones, á la vista de una dilatada campiña que deleita el ánimo, surgirá el recuerdo, que lo contrista, de la acción de guerra que allí tuvo lugar; á la de una fruta, la idea de su sabor; á la de un horrible crimen, la del patíbulo; á la audición de un aria la memoria de una mujer: imágenes que existía, en estado latente en aquellas células, imágenes que con anterioridad las habían impresionado, se habían grabado en ellas por una vibración intensa sostenida ó repetida, que modificó la delicada estructura de los somas, y tal vez su propio peculiar quimismo.

En los peces y anfibios, faltos de corteza cerebral, faltos de células piramidales ó corpúsculos psíquicos, no es dado hallar inteligencia, y en cuanto á las aves y los mamíferos, puede afirmarse que cuando se quita el cerebro á la paloma ó al perro, desaparecen por completo las manifestaciones de carácter consciente; quedan reducidos á verdaderas máquinas, cuyo mecanismo funcional, todavía harmónico, aunque sumiso siempre al excitante externo ó interno, radica en el mesocéfalo.

Demostrado está que la inteligencia en los animales es constantemente proporcional á la magnitud relativa del cerebro comparado con el mesocéfalo, lo que acusa la supremacía del hombre, el único en quien los lóbulos occipitales cubren completamente al cerebelo.

También es un hecho que, conforme se asciende en la llamada escala zoológica, es mayor el espacio que media entre las células piramidales contenidas en la corteza de los hemisferios del cerebro. En los batracios y reptiles aquellas se hallan casi en contacto, mientras en el hombre están notablemente distanciadas, ocupando el espacio que las separa los penachos dendríticos ó protoplamásticos, que han alcanzado un mayor grado de diferenciación; las expansiones colaterales de sus tallos ascendentes; las basilares; y las múltiples extensas ramificaciones terminales de los cilindro-ejes: todo lo que permite afirmar que las conexiones de estos centros entre sí, y con otros de diversa categoría han de ser más numerosas, así como consiguientemente también las asociaciones mentales, las imágenes, las comparaciones y los juicios.

SAN JERONIMO ZACATIN 33, JOYERIA DE MODA
Primera casa de Granada para objetos artísticos
Propios para regalos

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el Coronel de Caballería don Antonio Fernández Golfín. — Imagnaria, el comandante de Artillería don José Carranza Garrido.—Hospital y provisiones, el capitán de Artillería don Juan Cueto y Vargas.

Destino.— Procedente de Pamplona y de paso para Sevilla, donde se le destina, se encuentra en Granada, el segundo teniente de Infantería, don José Fernández Ferrer.

Licencia.—Se encuentra en Granada, procedente de Melilla, el subinspector don José Márquez Anglada, que viene con dos meses de licencia para reponerse del accidente que sufrió en dicha plaza africana al caerse de un caballo.

Título nobiliario.—Se dispone que se haga constar en la documentación oficial del capitán de Icfanteria don José Colomer, el título de barón de Goya-Borras.

Residencia.—Se autoriza para fijarla en la corte, al teniente general de la sección de reserva don Luis Santiago.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo, al médico primero don Clodoaldo Padilla.

Ascensos.—Asciende al empleo inmediato el escribiente de primera clase de Oficinas Militares don Florencio Romera, el de segunda don Vicente Collados y el escribiente de Intervención don Sebastián Martínez, é ingresan en el Cuerpo de Oficinas, como escribientes de segunda, los brigadas don Pancracio Tebar y don Antonio Ortiz.

Transportes.—Se amplía el plazo que determina la actual legislación, á seis meses, para trasladarse el personal del Ejército retirado y sus familias, por cuenta del Estado.

Obra militar.—Se aprueba el Diccionario de frases militares para abreviar y cifrar las comunicaciones entre las autoridades del Ejército, de que es autor el coronel de Ingenieros don Jacobo García Roure.

Destino.—Se destina á la reserva de Pravia al capitán de la escala de reserva de Infantería, don Eduardo Urenda.

MENUDENCIAS

Los muebles de bambú se limpian con un cepillito mojado en agua salada. La sal evita que se pongan amarillentos y les da más brillo. Se secan frotándolos con un paño fino después de lavarlos. El resultado es sorprendente.

—El olor á tabaco que queda en las habitaciones donde han estado varias personas fumando, se quita fácilmente quemando un poco de café en platillos de metal y dejando abiertas después las puertas y las ventanas durante un cuarto de hora.

—A las camas doradas hay que quitarlas el polvo todos los días con un paño suave. Cuando se pongan sucias ó manchadas, se les pasa un trapo un poco mojado en aceite y se pulimentan luego con una gamuza.

—Los pulgones, que tantos destrozos causan en las plantas, se destruyen rápidamente lavando el tronco y regando las hojas con una solución de un gramo de tintura de áloe en un litro de agua. Si se riegan durante unas mañanas los arriates con dicha solución, se logrará verlos libres de caracoles y babosas.

—Los objetos de caucho vulcanizado suelen endurecerse y ponerse quebradizos, hasta el punto de quedar inservibles. Pero esto se remedia sumergiéndoles en una mezcla de cincuenta partes de agua por una parte de amoniaco y dejándoles en ella hasta que recobren la flexibilidad apetecida.

—Para que las telas de color no lo pierdan al lavarlas, hay que añadir una cucharada de sal por cada litro de agua de lavar.

—Al lavar la ropa blanca hay que añadir á cada cuarenta y cinco litros de agua que se destine á esta operación, un puñado de bórax pulverizado. Con tan sencillo procedimiento cuesta menos trabajo lavar la ropa y se blanquea mucho mejor.

—Las manchas que dejan las moscas sobre los dorados de las lámparas y de las chimeneas se quitan frotando ligeramente con un trapo empapado en agua de cebollas. Esta agua es muy fácil de obtener. No hay más que hervir las cebollas durante un rato en el agua suficiente para cubrirlas por completo.

Tan pronto como se vea que las manchas desaparecen, frótese con otro paño bien seco para que no quede nada de humedad en el metal.

MERCADOS

SEVILLA 6.—Cuatro muestras de aceite bueno dentro de lo corriente, unas 2.000 arrobas, se circularon esta mañana en la plaza.

Los almacenistas no mostraron interés y el dinero se dió con flojedad, por lo que se cerraron pocos tratos. Algunos se reservan para el lunes.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son los siguientes:

Aceite viejo bien presentado en olor y color, de 10'62 á 10'75 pesetas los once y medio kilos. Aceite endeble, de 10'25 á 10'37.

Cereales.—Trigos, de 35 a 40 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla. Habas, de 28'25 á 29'50 pesetas. Cebada, de 24'25 a 25'50 id. Yeros, de 22 a 23. Maiz, de 22'50 a 27. Alpiste, de 40 a 45.

Carnes: Bueyes, de 1'55 á 1'65 pesetas kilo; vacas, de 1'70 á 1'85; terneras, de 1'90 á 2'00; novillos, de 1'80 á 1'85; borregos, de 1'70 a 1'75; ovejas, de 1'50 á 1'55. Cerdos, á 1'90 pesetas kilo al entrador y 2'24 al tablajero.

MALAGA.—Trigo, de 36 a 38'50 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 22 a 22'25 idem. Habas, de 25'25 a 26 idem. Alpiste, de 35 a 36. Yeros, á 17'50 idem. Vezas, a 21 idem. Maiz, de 22'25 a 23'50. Anís, de 67 a 68. Almendras, de 27 a 36 pesetas los 11 1|2 kilos. Aceite en puertas: nuevo, de 9'75 a 10 pesetas los once y medio kilos; viejo, a 10'50.

SALAMANCA.-Trigo, de 56 a 60'50 reales las 94 libras. Algarrobas, de 41 a 41'50. Centeno, de 47 a 48 reales las 90 libras. Cebada, a 29'50 las 70 id.

VALLADOLID. — Trigo, de 58 a 60 reales fanega. Centeno, de 45 1|2 a 47. Cebada, de 27 a 27 1|2. Avena, de 19 a 19 1|2 pesetas los 100 kilos. Yeros, de 40 a 41 reales.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Teodoro, mártir.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Misioneras de María Inmaculada.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en el Sagrario, á igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, el Sagrario y

—En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas á las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Mes de Animas.—En San Matías, á las ocho de la mañana y por la noche á la oración; en el Salvador, á la oración; en San Ildefonso, á las siete; en el santuario del Perpetuo Socorro, á las ocho de la mañana y á las seis y media de la tarde; en San Cecilio, á las siete y media mañana y á la oración de la tarde; en el Angel Custodio, á las ocho y media de la mañana y á las cinco de la tarde; en Nuestra Señora de los Angeles, á las siete y media y ocho y media de la mañana y á la oración de la tarde; en Santa Paula, á la oración; en San Juan de Dios, á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, á las ocho de la mañana. En las demás parroquias y en San Juan de Dios, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Asociación de Caridad

Comidas repartidas ayer, 400.

En el Asilo Nocturno pernoctaron anteanoche 32 individuos.

HA LLEGADO, POR FIN,

LA DESEADA REMESA

de máquinas de afeitar

MARCA BEST

que tanta aceptación ha tenido

desde que la dió á conocer

EL OPTICO P. GUZMÁN

Es superior á la que siempre se ha vendido á 25 pesetas.—Depósito exclusivo, Reyes Católicos, 13.

PRECIO: 10 PESETAS

Diccionarios Liliputienses

(OCHO DIFERENTES)

ESPAÑOL-ALEMÁN	ALEMÁN-ESPAÑOL
ESPAÑOL-FRANCÉS	FRANCÉS-ESPAÑOL
ESPAÑOL INGLÉS	INGLÉS-ESPAÑOL
ESPAÑOL-ITALIANO	ITALIANO-ESPAÑOL

12.000 vocablos cada uno, á 1'50 ptas.

De venta en la Administración de LA PUCLICIDAD, Gracia, 4.

Enfermedades de los Ojos

Consulta Especial

Por el Dr. Guillermo Sanchez Aguilera

Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar en la Facultad de Medicina.

Horas de consulta: De 2 á 4 tarde los días hábiles y de 11 á 12 mañana los festivos.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón Regalo

LA PUBLICIDAD, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente **una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros,** sobre fina cartulina «Bristol», que mide 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada **ampliación** venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95, ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico passepartout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

COMO EL PRESENTE Y 3'95 PESETAS DAN DERECHO Á UNA AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA, REGALO DE

La Publicidad

Los que beben aguas especiales, prefieren siempre el

AGUA DE BORINES

Es la mejor agua de mesa y evita trastornos intestinales

El AGUA DE BORINES se sirve en todos los Hoteles y Restaurants y se vende en todas las Farmacias

LEBON Y COMPAÑIA

FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precio reducido.
Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas por su economía y brillantez.
Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.
Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc.
Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.
Venta de coks y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón. (Fábrica).

Bloques de Porland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces por vagones completos. Hay otros varios dibujos. Pidan catálogos, que se dan gratis.
Extenso y variado surtido de mosáicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia.
Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, porland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. MIRALLES Y HERMANOS

Muestrario, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón delos González. Hay saldos de locetas antiguas.

ACADEMIA ISIDORIANA

Arriola, 13.—Granada.

REPASO de las asignaturas del PREPARATORIO DE MEDICINA, FARMACIA y FACULTAD DE CIENCIAS por los profesores D. Cristóbal Contreras Ocón, doctor en Farmacia y Ciencias, y D. Antonio Manuel de Villena, doctor en Ciencias.
Preparación Militar por profesores militares, Correos, Telégrafos, Hacienda é Interventores del Estado en Ferrocarriles, por profesores de sus respectivos cuerpos.
1.ª y 2.ª enseñanza. = Internado modelo. = Gimnasio.
Para informes, al director, D. José Molina Fernández.

PHOTO STUDIO

DIRECTOR ARTÍSTICO: TORRES MOLINA

PUERTA REAL, 7

CASA DE PRIMER ORDEN

Unico Estudio instalado con la moderna máquina de espejo «GLOBUS» Galería árabe.—Magnífico vestuario.—Ampliaciones y retratos artísticos.
Casa única. — No tiene sucursales.

Almacén de Coloniales al por Mayor y Menor

Fábrica de Chocolates marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales

Bonitos estuches para regalos

A la presentación de tiquets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos regalos.

SOBRINOS DE CÁNDIDO SÁENZ.-S. EN C.

PESCADERIA, 9 y 11, GRANADA.—TELÉFONO 45

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.-MADRID

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 PTS.

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la Vida.—Seguros Marítimos.—Seguro Individual y Seguro de Responsabilidad Civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguros de Accidentes del Trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.
Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano Banco Español del Río de la Plata,

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley

Subdirector en las provincias de Córdoba Granada D. Antonio Conrette; Oficinas Alfaros 28 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada don José Domingo Martín. Lavadero de las Tablas 21, pral.

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos ó ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas.
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
— PRECIOS —
EN MADRID
De dos días en plana..... 1,50 pts.
Con cartera piel..... 3,00 »
De un día en plana..... 2,00 »
Con cartera piel..... 3,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo
Ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid..... 2,50 pts.
Con cartera piel..... 5,00 »
Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

La Europea

Comestibles finos

Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas.
Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.
Extenso surtido en galletas de las mejores marcas.
Chocolates «ENRIQUE SANCHEZ».

ANTONIO RODRIGUEZ MOLINA

Mesones, 100

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 13.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Granada: D. Luis Morales, Plaza Pisas, 2

Nuestro periódico gratis

Como los billetes de los tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ en la proporción de 10 por 100, esto es, en cada 50 céntimos de compras admite un Cupón. Precios seriamente fijos.

LA PUBLICIDAD

Cupón por valor de **5 céntimos** en los almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios 10, y Tinte 3 y 5

GRANADA

El mejor papel de fumar es

ABADIE

Pedidlo en los estancos

Patatas para siembra de piel encarnada, carne amarilla. Venta por vagones. Ceferino Martín, Herrera de Pisuerga (Palencia).

Máquina Se vende una muy barata, para coser, marca «Singer». Para verla y tratar, Almirerceros, 2.

Horno crematorio situado en los llanos de Armilla. Su dueño tiene dos carros para conducir gratis las caballerías, abonando además cinco pesetas.—Humilladero, 4.

USAD EL SUERO-TÓNICO KREMONA

El SUERO TÓNICO KREMONA que es el mejor reconstituyente tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sódio, que tan nocivo es para el riñón y rectificado en su isotonia por un método especial, debido á la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre.
En este suero lleva cada ampolla, diauelitos, las cantidades de nucleinato, cocodilato y glicerofosfato de sosa correspondientes á las celulares aumentadas y satisfechas.
Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores y fortalecedores son inmejorables. Probadlo.
Cada ampolla contiene:

Nucleinato de sosa	0'01
Cacodilato de sosa	0'04
Glicerofosfato de sosa	0'05

DE VENTA EN GRANADA
D. FRANCISCO DE P. GÁLVEZ
MESONES, 81
y en todas las Farmacias de España
Preparado en el Laboratorio Farmacéutico de
RIVED Y CHÓLIZ
ZARAGOZA